



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE CANDELARIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO

No. 17

FECHA : 2/04/2024

#	RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	Fecha Au.
1	2024-00146-00	EJE. SINGULAR	BANCO W S.A.	DANILSON BURITICA AGUIRRE	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
2	2024-00143-00	EJE. HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	HERNAN DARIO TABARES HERRERA	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
3	2024-00142-00	EJE. HIPOTECARIO	BANCO CAJA SOCIAL	LUISA TATIANA BETANCOURTH RODRIGUEZ	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
4	2024-00139-00	EJE. HIPOTECARIO	CREDIFAMILIA COPANÍA DE FINANCIAMIENTO	YAIR PAZ OSORIO	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
5	2024-00137-00	EJE. HIPOTECARIO	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	JENNIFER HURTADO GONZALEZ	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
6	2024-00136-00	EJE. SINGULAR	LIXER ENRIQUE MAYOR CASTRO	PAOLA ANDREA ESCOBAR BARRERA	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
7	2024-00135-00	EJE. HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	YADY VANESSA CAMPIÑO	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
8	2024-00132-00	EJE. HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE CORDOBA OSPINA	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
9	2024-00128-00	EJE. HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	YURANY GIRALDO LOPEZ	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
10	2024-00127-00	EJE. SINGULAR	LUZ MARLING RIASCOS JARAMILLO	ELIZABETH VIVAS ACUÑA	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
11	2024-00125-00	EJE. SINGULAR	LEARNING SYSTEM INC S.A.S	GERALDINE YAHANI VARELA PARDO	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
12	2024-00124-00	EJE. HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JULIO CESAR BETANCUR MONTAÑO y ELSY DIAZ ESTUPIÑAN	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
13	2024-00123-00	EJE. SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	STEVEN CUBILLOS APONZA	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
14	2024-00122-00	EJE. HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	DIEGO FERNANDO BERMUDEZ CANDELO	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
15	2024-00121-00	EJE. SINGULAR	BANCO ITAU COLOMBIA S.A.	JEISON AYRTON YUSTI TAMAYO	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024

16	2024-00120-00	EJE. HIPOTECARIO	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	YENNY REYES PERDIGON Y JHON DAVID PRETEL REYES	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
17	2024-00117-00	EJE. SINGULAR	CARLOS ALBERTO VERGARA CASTILLO	JONIER SMITH DAGUA TROCHEZ y YULIETH BENITEZ DUQUE	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
18	2024-00116-00	EJE. HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	ANDREA ISABEL QUIÑONEZ ISAZA	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
19	2024-00115-00	EJE. ALIMENTOS	ALEXANDRA BARONA	PEDRO ANTONIO ISAZA GIRALDO	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
20	2024-00113-00	EJE. SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MILTON CESAR GARCES ALOMIA	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
21	2024-00112-00	EJE. HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BEYBI NATALI HURTADO CUERO	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
22	2024-00111-00	EJE. SINGULAR	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES	YULI FERNANDA GONZALEZ OVIEDO	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
23	2024-00110-00	EJE. HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	JACKELINE QUINTANA OCAMPO	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024
24	2024-00109-00	SUCESION	AYDEE, EUCARIS, Y HENRY REYES CRISPINO	CAUSANTE: VICTORIA CRISPINO	Remite proceso al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Candelaria.	1/04/2024

Nota: Se informa a las partes, apoderados e interesados, que la **NUEVA LINEA DE ATENCIÓN INMEDIATA** es el número **300 180 08 53**.



CAROLINA GALLEGO MUÑOZ
Secretaria.